

Términos y condiciones concurso “PEGATE A LOS PREMIOS CON FLAMINGO”

Cada participante acepta obligarse por el presente reglamento, el cual tendrá carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a este juego, cualquier violación al mismo, a los procedimientos o sistemas establecidos para la participación en el mismo, implica la inmediata eliminación del participante y su descalificación para ser acreedor de cualquiera de los premios.

- **Patrocinador:** Almacenes Flamingo S.A. NIT 890.914.526-4
- **Vigencia del concurso:** Será realizado desde el 23 de Julio al 18 de Agosto de 2018.
- **Difusión:** La comunicación se realizará a través de radio, material publicitario, redes sociales de Almacenes Flamingo.
- **Metodología**
 1. Podrán participar los clientes que realicen compras iguales o superiores a Cincuenta Mil Pesos M/L (\$50.000) en nuestro almacén Flamingo Villavicencio.
 2. Una vez realizada la compra, para participar, los clientes recibirán un sticker en donde deben contar que estarían dispuestos hacer para renovar su hogar, y posteriormente, entregarlo al personal encargado de la tienda, quien lo pegará en el mural.

Una vez entregado el sticker, un jurado interno seleccionará las 24 respuestas más creativas, por grupos de 8 concursantes los días miércoles 28 de julio, 04 y 11 de agosto de 2018. Los 24 seleccionados participarán en el concurso que será realizado el 18 de agosto de 2018 en Flamingo de la ciudad de Villavicencio para ganar uno de los premios.

Los nombres de los participantes seleccionados se publicarán en las redes sociales y a cada uno de ellos se les comunicará vía telefónica. El mismo día que se convoque a los participantes, deberán confirmar que asistirán al evento, de lo contrario serán reemplazados por un participante nuevo.

3. El concurso tendrá como plataforma un muro donde los participantes deberán poner su mano el mayor tiempo posible sin retirarla del muro mientras realizan todos los juegos y/o retos definidos por Flamingo Se irán eliminando a los concursantes que levanten y/o retiren y/o despeguen la mano del muro en cualquier momento del concurso.

Este concurso será vigilado por un jurado compuesto por xx personas durante todo el tiempo que dure concurso y ganará el participante que realice todos los retos y que dure más tiempo sin despegarse del muro.

Cabe resaltar que todas estas actividades no son al azar, cada participante tendrá mérito para concursar en el evento y además con su propio esfuerzo podrá ser el ganador de la renovación completa de su hogar.

La participación en el muro debe realizarla la persona elegida, no puede ser reemplazado por otra persona bajo ninguna circunstancia.

Premio:

El ganador del concurso se llevará los siguientes quince (15) premios (de ahora en adelante “el premio”):

Un televisor LG REF.SMART 43” REF. 43LJ550, una torre de sonido LG REF. OM4560, una lavadora LG REF. WTI3DSBP, una nevera LG REF.LT39WPP, una sala (2 sofás más un PUFF de la marca CASALINDA REF.ACACIA), una moto Auteco REF.UNIK 110, un armario casalinda REF.RP-9163, una cama 140x190CMS RTA REF. Nápoles, un colchón CASALINDA Toledo plus 140x190CMS, un bono Flamingo por valor de un millón de pesos (\$1.000.000) para ser redimido en vestuario de la tienda, una olla arrocera casalinda, una licuadora casalinda, una sanduchera casalinda, un asador eléctrico casalinda, una olla a presión casalinda, que se entregarán en las instalaciones de Almacenes Flamingo – Villavicencio, dentro de los 30 días calendarios siguientes a la fecha del concurso . El premio es personal e intransferible.

- El premio es un derecho adquirido por el participante que sea definido como ganador cuando cumpla con todos los requisitos definidos en el presente documento.

Condiciones y Restricciones:

- El premio solo será entregado al participante que cumpla los términos y condiciones aquí estipulados.
- Los 24 participantes seleccionados deberán asistir en la fecha y horario acordado, de lo contrario perderán la opción de participar en el evento final.
- El premio debe ser redimido única y exclusivamente en cumplimiento de las condiciones dadas, en ningún caso se otorgará dinero en efectivo a los ganadores.
- El premio es intransferible razón por la cual no podrá ser cedido, ni negociado, ni canjeado por otro premio, producto, servicio, contraprestación y/o dinero.
- Está excluido de los premios cualquier gasto o costo adicional no especificado que efectúe el participante o ganador.
- El ganador del concurso se compromete a presentar dentro de los 8 días calendario a la fecha del concurso, un Estado de Cuenta del SIMIT donde conste que no tiene saldos pendientes de pago registrados por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema, y dentro de los 8 días calendario siguientes a la entrega del Estado de Cuenta deberá

entregar el soporte de pago de matrícula, SOAT e impuesto de rodamiento, pasado este término si no cumple con las anteriores condiciones, perderá el derecho al premio, eligiendo como ganador al participante que haya quedado en el penúltimo lugar del concurso a quien se le aplicarán los mismos términos definidos en el presente documento.

- ALMACENES FLAMINGO asumirá el impuesto por ganancia ocasional.
- El ganador acepta que cualquier imprevisto, motivo de fuerza mayor o daño que pueda ser ocasionado con el premio recibido, obedece a situaciones externas que excluyen de responsabilidad a Almacenes Flamingo S.A
- El premio sólo podrá ser reclamado por el ganador presentando su cédula y entregando una fotocopia de la misma al momento de reclamarlo. dentro de los xx días calendario siguientes al concurso siempre y cuando haya cumplido con todas las condiciones para ser ganador.
- Los ganadores se comprometen a la firma de un acta o documento de entrega y recepción del premio como también a autorizar la publicación en diferentes medios de comunicación, de su nombre, identificación y de las fotografías en las que aparece su imagen para anunciar que ha sido ganador de la actividad.
- Los participantes y ganadores aceptan y autorizan que sus nombres, imágenes y videos aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios de Almacenes Flamingo S.A y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el patrocinador desee hacer durante y después del evento, como también en el momento que Almacenes Flamingo S.A considere necesario, utilizar el material para fines promocionales de marca, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente. Así mismo, el participante renuncia a cualquier reclamo por derechos de imagen.
- En caso de haber motivos fundados en: fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; Almacenes Flamingo S.A podrá modificar en todo o en parte esta actividad, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.
- El ganador acepta que cualquier imprevisto, motivo de fuerza mayor o daño que pueda ser ocasionado con el premio recibido, obedece a situaciones externas que excluyen de responsabilidad a Almacenes Flamingo S.A.
- No podrán participar empleados de Almacenes Flamingo S.A y Mefia S.A.S.

Responsabilidad:

Almacenes Flamingo S.A no será responsable y no asume responsabilidad alguna por:

- Cualquier daño y/o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con relación a su participación del concurso y/o con relación al uso y goce y/o disposición del premio.
- Daños y perjuicios que pudieran sufrir los Participantes y/o Potenciales Ganadores y/o ganadores por su descalificación del concurso derivado de no seguir las instrucciones de la mecánica de la campaña.

Conformidad y autorización:

Por la sola participación en este concurso los participantes aceptan todos los términos de estas condiciones y restricciones y reconocen que las decisiones que el patrocinador tome con relación al concurso sobre estas condiciones y restricciones tendrán el carácter de definitivas e inapelables y asimismo el participante ganador, autoriza, sin derecho a compensación alguna, a los patrocinadores y/o a sus agencias de publicidad, a difundir sus datos personales (nombre y cédula) su imagen y/o su apariencia con fines publicitarios en los medios, formas y el tiempo que el organizador y/o su agencia de publicidad libremente determinen exclusivamente para efectos del concurso. El organizador garantiza la confidencialidad y seguridad de esos datos personales.

Condiciones Adicionales:

Almacenes Flamingo S.A se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones y/o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas condiciones y restricciones, reservándose asimismo el derecho de cancelar, suspender y/o modificar esta campaña cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, notificando dicha decisión siempre y cuando no alteren la esencia de la campaña, ni disminuyan el programa de premios; aclarándose que, cualquier pronunciamiento, modificación, cancelación y/o suspensión bajo este apartado será ajustado a la legislación vigente en la materia y será debidamente comunicada.

Almacenes Flamingo S.A queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera su localización.

Legal:

La vigencia de la campaña es desde 23 de julio al 18 de agosto de 2018 por compras iguales o superiores a Cincuenta Mil Pesos M/L (\$50.000) en nuestro almacén Flamingo Villavicencio los clientes recibirán un sticker que debe ser diligenciado totalmente, en donde deben contar que estarían dispuestos hacer para renovar su hogar. Una vez entregado el sticker, un jurado interno seleccionará las 24 respuestas más creativas, por grupos de 8 concursantes los días miércoles 28 de julio, 04 y 11 de agosto de 2018. Los 24 seleccionados participarán en el concurso que será realizado el 18 de agosto de 2018 en Flamingo de la ciudad de Villavicencio para ganar el premio final.

El ganador del concurso realizado el 18 agosto se llevará los siguientes quince (15) premios (de ahora en adelante “el premio”): Un televisor LG.SMART 43” REF. 43LJ550, una torre de sonido LG REF. OM4560, una lavadora LG REF. WT13DSBP, una nevera LG REF.LT39WPP, una sala (2 sofás más un PUFF de la marca CASALINDA REF.ACACIA), una moto Auteco REF.UNIK 110, un armario casalinda REF.RP-9163, una cama 140x190CMS RTA REF. Nápoles, un colchón CASALINDA Toledo plus 140x190CMS, un bono Flamingo por valor de un millón de pesos (\$1.000.000) para ser redimido en vestuario de la tienda, una olla arrocera casalinda, una licuadora casalinda, una sanduchera casalinda, un asador eléctrico casalinda, una olla a presión casalinda, que se entregarán en las instalaciones de Almacenes Flamingo – Villavicencio, dentro de los 30 días calendarios siguientes a la fecha del concurso. El premio es personal e intransferible. Este concurso está autorizado por la lotería del Meta.

El ganador del concurso se compromete a presentar dentro de los 8 días calendario a la fecha del concurso, un Estado de Cuenta del SIMIT donde conste que no tiene saldos pendientes de pago registrados por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema, y dentro de los 8 días calendario siguientes a la entrega del Estado de Cuenta deberá entregar el soporte de pago de matrícula, SOAT e impuesto de rodamiento, pasado este término si no cumple con las anteriores condiciones, perderá el derecho al

premio, eligiendo como ganador al participante que haya quedado en el penúltimo lugar del concurso a quien se le aplicarán los mismos términos definidos en el presente documento. Consulta términos y condiciones en www.flamingo.com.co